

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7503 *Resolución de 29 de abril de 2022, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 80, de 28 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Técnico/a de Gestión Administrativa, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, seis plazas en turno libre y dos en turno de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 29 de abril de 2022.—La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Virginia Borrallo Rubio.